

MIÑO SARA MICAELA C/LUENGO WALTER CRISTIAN S/DESPIDO

POR 3 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 5 de Quilmes, comunica en autos "Miño Sara Micaela c/Luengo Walter Cristian s/Despido", (Expte. N° 9744), que la Martillera Mara Evangelina Passarelli, CUIT 27-20913257-0, Cel. 1152499616, rematará por intermedio del Portal de Subastas Electrónicas SCBA, conforme auto de venta del 13/04/22, resoluciones posteriores, Ac. 3604/2012 de la S.C.B.A. y su Anexo Reglamentario, modificatorias, Resoluciones N° 1950/2015 y 2235/2015 de la S.C.B.A., los Artículos 562 del C.P.C.C. y 63 de la Ley 11.653, y Ley 14238; haciendo saber a los interesados que con la mera presentación se dan por notificados del estado de las presentes actuaciones; el inmueble ubicado sobre calle 143 N° 2093 entre calles 20 y 21 de Berazategui, tratándose de una vivienda sobre lote de 8,66 por 19,05 mts., de 3 ambientes en mal estado de conservación, ocupada por Alfredo Edgardo Amato y familia en carácter de inquilinos. Matrícula 61698 (120) Pda. Inm. 120-10703; Nom. Cat.: Cir. 4, Secc. K, Mza. 90, Parc. 11. Deudas que registra el inmueble: Municipalidad de Berazategui por S.S. al 9/5/22 \$6.896,99; A.B.L. al 9/5/22 \$12.213,77; ARBA al 19/5/22 \$506,60. El comprador se hará cargo de las deudas a partir de la toma de posesión. Base de venta se encuentra determinada en \$4.025.000, que el depósito de garantía de oferta es de \$201.250 y los tramos de puja son de \$201.250. La cuenta Judicial de autos es la Nro. 70313/3 y su CBU 0140027427508707031336. CUIT válido para realizar transferencias a cuentas judiciales es: 30-70721665-0 perteneciente al Poder Judicial. La comisión de parte compradora del 3% más aportes previsionales (10 %) debe acreditarse su transferencia en la Audiencia de Adjudicación como depositados en la cuenta de Caja de Ahorros en pesos del Banco Galicia Sucursal Quilmes N° 4003052-1 228-2; CBU 0070228930004003052120 titular Mara Evangelina Passarelli, Responsable Monotributo, CUIT 27-20913257-0. FECHA DE INICIO A PARTIR DEL DÍA 02/10/23 A LAS 11:30 HS. a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCBA. Exhibición: 21/09/23 de 10 a 11 horas. Fecha de acreditación de postores hasta el 27/09/23 a las 11:30 hs. ante la Oficina de Subastas Electrónicas, sita en calle 9 de Julio 287 de Quilmes. FINALIZA EL 18/10/23 A LAS 11:30 HORAS. Fecha de audiencia Art. 38 Ac 3604: 9 de noviembre de 2023 a las 8:00 hs., debiendo presentarse el adquirente con DNI comprobante del depósito en garantía, con más el depósito en la cuenta de autos del Sellado 1,2 %; el ITI del 1,5 %, la comisión de la martillera es del 3 % a cargo de cada parte más aportes Ley 7014 y la Señal del 30 % integrado el depósito en garantía. Dentro del quinto día de aprobada la subasta el adquirente deberá acreditar el depósito del saldo de precio, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. El relevamiento normado por la Ley 10.707 y los gastos de inscripción y/o escrituración serán a cargo exclusivo del comprador. No se permite la compra en comisión (Art. 36 C.P.C.C.), ni la cesión del boleto de compraventa. Más informes a la Martillera "passarellimara@gmail.com" y/o a la Oficina de Subastas electrónicas "subastas-qi@scba.gov.ar", Quilmes, agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

AVAL GANADERO S.G.R. C/ARCE MARIA ANDREA S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civ. Com. 8 de Ba. Bca, hace saber en autos "Aval Ganadero S.G.R. c/Arce Maria Andrea s/Ejecución Prendaria", expediente N° 53.368, que el Martillero Jeremías Álvarez Moreno (1884) subastará electrónicamente con base de \$3.125.486,22, un camión Volvo, modelo NL 10.340/5400, año 1994, motor Volvo. Dominio SXN459. Exhibición 5/9/2023 de 12 a 13 hs. en ruta Nac. N° 3, km. 696. Comisión 8 % a cargo del comprador 10 % de aportes previsionales. Sellado 3 %. FECHA DE INICIO: 15/9/2023 A LAS 11 HS. FINALIZA: 29/9/2023 A LAS 11 HS. Depósito Garantía \$156.275, deberá depositarse con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de celebración del remate, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial en pesos N° 560321/0, CBU 0140437527620656032100 Bco. Pcia. Bs. As., Suc. 6206, CUIT 30-99913926-0. La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo CPC; art. 39 Ac. 3604). El comprador deberá suscribir el acta del art. 36 con el martillero interviniente dentro de las 48 hs. de finalizada la subasta, debiendo cumplir con el pago de la comisión, adicional de ley y sellado. Saldo de precio, dentro del 5to. día de aprobada la subasta, el adjudicatario deberá acreditar el depósito/transferencia de saldo de precio a la cuenta judicial de autos. Se encuentra permitida la compra en comisión, más no así la cesión del acta de adjudicación. Audiencia art. 38 Ac. 3604/12, día 30/10/2023 a las 11 hs, sede del Juzgado, 4° piso, Estomba 34 de B. Bca. debiendo comparecer el comprador. Bahía Blanca, 29 de agosto de 2023. Guzman Alicia Susana, Secretaria.

sep. 1º v. sep. 5

MIÑO SARA MICAELA C/WALTER CRISTIAN S/DESPIDO

POR 3 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 5 de Quilmes, comunica en autos "Miño Sara Micaela c/Walter Cristian s/Despido", (Expte. N° 9744), que la Martillera Mara Evangelina Passarelli, CUIT 27-20913257-0, cel. 1152499616, rematará por intermedio del Portal de Subastas Electrónicas SCBA, conforme auto de venta del 13/04/22, resoluciones posteriores, Ac. 3604/2012 de la S.C.B.A. y su Anexo Reglamentario, modificatorias, Resoluciones N° 1950/2015 y 2235/2015 de la S.C.B.A., los artículos 562 del C.P.C.C. y 63 de la Ley 11.653, y Ley 14238; haciendo saber a los interesados que con la mera presentación se dan por notificados del estado de las presentes actuaciones; el inmueble ubicado sobre calle 143 N° 2093 entre calles 20 y 21 de Berazategui, tratándose de una vivienda sobre lote de 8,66 por 19,05 mts., de 3 ambientes en mal estado de conservación, ocupada por Alfredo Edgardo Amato y familia en carácter de inquilinos.- Matrícula 61698 (120) Pda.Inm. 120-10703; Nom. Cat.: Cir. 4, Secc. K, Mza. 90, Parc. 11.- Deudas que registra el inmueble Municipalidad de Berazategui por S.S. al 9/5/22 \$6.896,99; A.B.L. al 9/5/22 \$12.213,77; ARBA al 19/5/22 \$506,60. El comprador se hará cargo de las deudas a partir de la toma de posesión. Base de venta se encuentra determinada en \$4.025.000.- que el depósito de garantía de oferta es de \$201.250.- y los tramos de puja son de \$201.250. La cuenta Judicial de autos es la Nro. 70313/3 y su CBU 0140027427508707031336. CUIT válido para realizar transferencias a cuentas judiciales es: 30-70721665-0 perteneciente al Poder Judicial. La comisión de parte compradora del 3 % más aportes previsionales (10 %) debe acreditarse su transferencia en la Audiencia de Adjudicación como depositados en la cuenta de Caja de Ahorros en pesos del Banco Galicia Sucursal Quilmes N° 4003052-1 228-2; CBU 0070228930004003052120 titular Mara Evangelina

